

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 37** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de noviembre de 2012, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de “Estación de servicio calle Mariano Salvador Maella”, en el término municipal de Aranjuez, promovido por “Sofiespa, Sociedad Limitada” (expediente 10-EIA-00044.6/2012).*

Advertido error en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 295, correspondiente al día 11 de diciembre de 2012, página 70, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el pie de firma:

- Donde dice: “La Jefa del Área de Evaluación Ambiental, Laura Castro Noval”.
- Debe decir: “La Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz”.

Madrid, a 12 de diciembre de 2012.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución de 6 de noviembre de 2012), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(03/41.020/12)

